



17 de Junio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de Junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pué; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Secretario del Consejo de Educación
Lic. Moroni Abraham Pineda Robles	Vocal de Vigilancia del Consejo de Educación
Dra. Celine Armenta Olvera	Consejera
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Mtro. José Carlos Tomas Pérez Vélez	Consejero
Mtra. Ma. De Lourdes Teresita Martínez y Auriolos	Consejera
Rebeca Vargas Romero	Invitada Especial
Lic. Venus Montes Cervantes	Repte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Votación para la selección de la nueva Presidencia del Consejo Ciudadano de Educación.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Educación.
 - Reunión con Reg. Prof. Roberto Juan López Torres, Presidente de la Comisión de Educación Básica del H. Ayuntamiento.
5. Revisión de altas y bajas del Consejo Ciudadano de Educación
6. Presentación y aprobación de la propuesta de la Universidad de Oriente
7. Presentación de actividades en materia educativa de la Dirección de Desarrollo Humano, adscrita a la Secretaria de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento del municipio del Municipio de Puebla, a cargo de su Director, Mtro. Héctor M. Castillo Ponce.
8. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Secretario del Consejo toma la palabra y da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente señala que dará inicio a la sesión y en el transcurso de la misma hará la declaratoria del quórum legal, consecutivamente da lectura del orden del día y proceden a firmar el acta de la sesión anterior.

Continua y señala que en lo referente al punto número cuatro (Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Educación), tuvo la oportunidad de entrevistarse con el Regidor Roberto Juan López Torres, quien le hizo la invitación a participar en el día Municipal de la lectura, la cual



17 de Junio de 2010

se llevó a cabo el día Martes 15 de junio en el Palacio Municipal; en la inauguración, participaron 30 personas para dar lectura a diferentes fragmentos de poesía, etc., y el Consejo de Educación, tuvo participación en la lectura de un fragmento, paralelamente el Regidor Roberto Juan le invitó a la presentación del libro "15 Relatos de la Ciudad" junto con el lanzamiento de la página en internet a las 18:00 hrs. en el salón de Protocolos en el Palacio Municipal, invitando al Consejo que propongan ideas o sugerencia para subirlas en la página de Internet. Por otro lado le dieron la convocatoria para el merito docente, el cual fue enviado a los consejeros ciudadanos por correo electrónico.

A lo anterior sugiere; que el merito docente se dividiera (el reconocimiento o diploma y los 15 mil pesos), numero uno para escuelas particulares y numero dos para escuelas públicas; la siguiente sugerencia es en relación con el currículum, el cual es necesario presentarlo ante las escuelas particulares para conocer mas a los candidatos, debido a que no cuentan con ningún documento por parte de la SEP.

Indica que esto lo que comentó con el Regidor Roberto Juan y persistirá en su propuesta, en otro contexto, informa que el día 22 de junio a las 18:00 hrs. tiene una reunión con la Lic. María Fernanda Diez Directora General del DIF Municipal para tratar temas relacionados al Consejo y a la propuesta, por lo que deja abierta la invitación a los consejeros para que se sumen a dicha reunión.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y menciona que el punto numero siete del orden del día no podrá realizarse debido a que el Mtro. Héctor M. Castillo Ponce, no podrá asistir a la sesión, disculpándose ante el consejo por tener una reunión con la Presidenta Municipal (Se re agendará su presentación).

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Comenta que Mtro. Héctor M. Castillo Ponce prefiere que se reagende la presentación en un horario matutino para que exista la posibilidad de que asista el Secretario, debido a que él cuenta con información más detallada del tema.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Aclara que el Mtro. Héctor M. Castillo Ponce es el titular y es la persona más indicada para realizar la presentación, por eso lo dejarán a su criterio.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que recibió información en respuesta al oficio que les fue enviado, relacionado a la plataforma de los 500 héroes.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Añade que está información ya fue recibida por correo electrónico y solicita que la estudien para un análisis posterior, igualmente menciona que quedó pendiente el tema de los Consejos infantiles en donde sugirió la Lic. Blanca Alcalá Ruiz se involucraran en el tema como Consejo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Les indica que sería interesante solicitar al DIF Municipal, que los acompañe el Mtro. Francisco Beltrán y la Lic. Gabriela Pérez Basan quienes manejan el tema de los 500 héroes y los Consejos Infantiles.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Toma la palabra y da paso a la revisión del listado de altas y bajas de consejeros, (Hacen un análisis de los consejeros que ya cumplieron con su límite). La Mtra. Elizabeth Patricia se dará de baja por inasistencias, y se hará una invitación a la BUAP para asignar a un nuevo representante.



17 de Junio de 2010

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que al haber vacantes en el Consejo, lo que procede es mandar oficios a diferentes escuelas u organismos para que exista una representación de ellas en el mismo.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Pide someter a votación mandar invitaciones a las CORDE para nutrir al Consejo con éstas representaciones. Así como a la UDLA, Coparmex, SEP, etc.

Los Consejeros comentan en el caso de la representación de la Mtra. Elizabeth Patricia, se informe a la CORDE de su participación en el Consejo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals, menciona que no pudo asistir el Mtro. José Luis Quiroz pero le hizo llegar su carta de acreditación para seguir participando en el Consejo, y con respecto a la invitación de las CORDES de mandar a un representante, sugiere que si los Consejeros constantemente están cambiando, entonces manden un escrito de las representaciones que tiene, para que los acrediten y no dispongan a otras personas, de está manera podrán llevar una continuidad.

Lic. Moroni Abraham Pineda Robles.- Sugiere que se realicen invitaciones a otras fundaciones como es la Fundación Comunitaria, Casa del Sol, etc., así como ver la posibilidad de asociarse con otras instituciones que tienen que ver con la educación.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Indica que no se cuenta con un Quórum Legal para asignar al nuevo Presidente del Consejo por lo que quedará pendiente el punto para la siguiente sesión.

Lic. Moroni Abraham Pineda Robles.- Hace uso de la palabra para manifestar que los Consejos Ciudadanos no han tenido la presencia suficiente para sobresalir en proyectos y participación ciudadana, considerando especialmente que este Consejo podría detonarse en varios temas de interés social, a lo que propone; Hacer un lanzamiento de 10 puntos claves del Consejo para seguir en sus proyectos, por ejemplo; enfocarse a temas como el pago de agua y luz en escuelas, otro tema como la asignación de becas, las cuales deberán ser más vigiladas por el Consejo Ciudadano, entre otros. Otro punto es solicitarle a la ciudadanía por medio de una convocatoria que brinden propuestas ciudadanas para el Municipio.

Los consejeros mencionan que plante mejor la propuesta para darle un seguimiento formal.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- En relación a la propuesta antes mencionada, pide a los consejeros que si tienen alguna idea o proyecto lo hagan saber al consejo por medio del correo electrónico (10 puntos), para concretarlo y posteriormente convoque a la rueda de prensa para darlo a conocer, subsiguientemente dará a conocer los 3 candidatos de los 3 distritos para tener una mayor presencia del consejo.

ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 15 de Julio del 2010